



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BÉRCHULES

Alcaldía

Designación de tribunal y cambio fecha de baremación del proceso selectivo de 3 plazas de Auxiliares de ayuda a domicilio por concurso.

Resolución de Alcaldía nº 2024/107 por la que se designa el tribunal y se modifica la fecha de baremación de las solicitudes del procedimiento selectivo de la Oferta de Empleo Público 1ª Convocatoria para la cobertura de 3 plazas de auxiliares de ayuda a domicilio por concurso.

Ismael Padilla Gervilla, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bérchules (Granada)

HACE SABER: Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía nº 2024-0107 de fecha 4 de julio de 2024 por la que se designa el tribunal y se modifica la fecha de baremación de las solicitudes del procedimiento selectivo de la Oferta de Empleo Público 1ª Convocatoria para la cobertura de 3 plazas de auxiliares de ayuda a domicilio por concurso, del siguiente tenor:

PRIMERO. Modificar la fecha de baremación que se realizará el día 19 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bérchules.

SEGUNDO. Designar a los siguientes miembros del Tribunal, a quienes les son de aplicación las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

Presidente Titular:

D. José Antonio González Martínez, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

Presidente Suplente:

D. Francisco Manuel Dueñas Cebrián, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

Vocales Titulares:

D. César Cárceles Yélamos, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

Dña. Yolanda García Carmona, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

D. José Miguel Sánchez Soria, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

Dña. Susana Aguilar Jiménez, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

Vocales Suplentes:

Dña. Isabel Puerta Iglesias, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

Dña. Patricia Spínola Guirado, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

D. Anselmo Arcos Trujillo, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

Dña. Dolores Ramos García, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

Secretaria Titular:

Dña. Francisca Sánchez Moreno, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

Secretaria Suplente:

Dña. Mercedes Martínez de la Torre, funcionario de carrera de la diputación de Granada.

En Bérchules a 4 de julio de 2024

Firmado por: Ismael Padilla Gervilla